

Santander de Quilichao, 3 de diciembre de 2019

Doctor
ROSSI JAIR MUÑOZ SOLARTE
Defensor Regional Cauca
Defensoría del Pueblo
Carrera 4# 0-55
Popayán
cauca@defensoria.gov.co
Con copia: asuntosdefensor@defensoria.gov.co

Respetado señor Defensor Regional,

Históricamente el norte del Cauca ha vivido la vulneración de los Derechos Humanos y territoriales de las comunidades negras que lo habitamos. El racismo estructural se expresa en las múltiples y sistemáticas violencias que han afectado nuestros territorios, nuestro tejido social y los cuerpos de mujeres, niñas, hombres y jóvenes. Sin embargo hemos resistido. Hemos mantenido nuestras reivindicaciones y la defensa de nuestro territorio contra los intereses de quienes desconocen nuestra autonomía y nuestras organizaciones étnico-territoriales. En esta defensa hemos encontrado apoyo y acompañamiento en la Defensoría del Pueblo Regional Cauca, en especial, en la Defensora Comunitaria para el norte del Cauca, Carolina Fernández.

En medio de las disputas y conflictos de distinto orden, la Defensora Comunitaria ha estado presta no solo a escuchar nuestras demandas sino también a acompañarlas de forma continua y sistemática. Los procesos sociales y comunitarios afrodescendientes hemos logrado con mucho esfuerzo resistir las constantes amenazas a nuestros territorios y nuestras vidas. En este sentido, ha sido fundamental contar con la implicación y acompañamiento de la Defensora Comunitaria en la activación de medidas de protección y prevención en situaciones de riesgo que han podido devenir en desplazamientos forzados. Como ha sido importante su papel en la generación de puentes y canales de comunicación entre diferentes organizaciones sociales para la articulación, gestión y ejecución conjunta de acciones que fortalezcan los sentidos comunitarios. Asimismo, nos ha apoyado en el posicionamiento de medidas de protección desde nuestras miradas comunitarias y colectivas y ha incidido para que éstas sean escuchadas en los escenarios de negociación y diálogo que hemos sostenido con el Gobierno Nacional. De la misma manera, la Defensora Comunitaria ha desempeñado un rol como garante en el cumplimiento de los acuerdos que hemos alcanzado a través de nuestra lucha colectiva.

Hemos recibido entonces con preocupación la noticia de su reubicación a otra dependencia en tanto que la confianza y el compromiso humano que hemos tejido no se logran de la noche a la mañana. No quisiéramos que las agendas programadas conjuntamente se vean afectadas, se retrasen o sencillamente no se realicen. Pero más importante aún, en el contexto actual, es que la Defensoría del Pueblo pierda el constructivo acompañamiento sobre el terreno, en el campo, en las zonas

"Ninguno de nosotros es tan fuerte como todos juntos"



Asociación de Mujeres
Afrodescendientes
del Norte del Cauca

"Ninguna de nosotras es tan fuerte como todas juntas"



apartadas donde habitan nuestras comunidades y en donde la presencia del Estado ha sido limitada. Seguramente donde más se necesita el fortalecimiento comunitario.


Las organizaciones de mujeres negras reconocemos el compromiso de Carolina en la defensa de nuestros derechos, de las víctimas de desplazamiento forzado y de otras violencias y es nuestro deseo seguir contando con su presencia como Defensora Comunitaria para el norte del Cauca.

Un saludo cordial,


Clemencia Carabalí Rodallega

Premio Nacional a la Defensa de los DDHH.
Asociación de Mujeres Afrodescendientes del
Norte del Cauca -ASOM


Francia Elena Márquez Mina
Premio Medioambiental Goldman 2018


Víctor Hugo Moreno Mirza
Consejero Mayor ACONC


Carlos Alfonso Rosero
Proceso de Comunidades Negras -PCN